DR DR DR DR DR

INDEPENDIENTS

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAAVEDRA FAJARDO, NÚM. 15.

SUSCRIPCION 25 CENTIMOS AL

--- nuncios, Esquelas y Reclamos, según tarifa — -

No se devuelven los originales PAGO ADELANTADO

Conflicto en puerta

Por si eran pocos los graves problemas cuya solución precisa afrontar rápidamente en la cuenca minera de Cartagena y La Unión, hoy surge otro nuevo, pero de una gravedad extrema por las consecuencias que puede traer.

Grandes son las dificultades con que luchan las explotaciones mineras en la Sierra; enormes los perjuicios que dichas dificultades causa a dueños y partidarios de las minas, pero animados siempre per una buena voluntad y atentos al sostenimiento de la clase trabajadora ocupadas en sus faenas, sufrían resignados los quebrantos.

Un día son los explosivos, que con su encarecimiento enorme aminoran y restringen las utilidades hasta reducirlas a la más minima expresión.

Otro, son los obreros que, ante el encarecimiento de la vida y mal aconsejados por quienes sobre ellos ejercen influencia, plantean huelgas que lesionan notablemente los intereses patronales.

Unas veces porque los medios de transporte son insuficientes y caros y otras porque el precio a que tienen que ceder los minerales es tan reducido que apenas si deja margen para el laboreo de los yacimientos.

Todo lo resisten y con una resignación plausible procuran ir sorteando las dificultades y vencer los inconvenientes.

Pero ahora surge un problema de tal magnitud, que de no intervenir el Gobierno ayudando a una rápida solución, yendrá un paro forzoso el día primero de Octu-

La compañía encargada de suministrar la fuerza eléctrica a las minas, no obstante los contratos firmados, ha restringido de tal manera la distribución del fluído que se hace imposible la continuación de los trabajos,

Constantes y numerosas gestiones han venido realizando los propietarios para conseguir la normolidad y tener la fuerza necesaria paaa sus máquinas y artefactos, pero todoresulta inútil y por el contrario, disponen de menos fuerzas, hasta el punto que en muchas explotaciones apenas si pueden trabajar seis horas diarias.

Eso es un desastre que humanamente nadie puede soportar, y si no se obliga a la Compañía suministradora de la energis eléctrica que esta sea la suficiente para el laboreo de las minas, en todas ellas cesará el trabajo.

Si desgraciadamente así ocurre, dentro de breves días en la Sierra minera quedarán sin acupación 15,000 obreros.

Las autoridades deben intervenir en evitación de que se llegue a tan grave y serio conflicto.

Mesa revuelta

El rebelde concejal teodorista senor García Muñoz, en plena sesión y sin otro fin que el de conseguir algunas pesetillas de exceso sobre la tasa, para un libro de su amadisimo amigo el «tonto de las instantá» neas», arreó contra los literatos murcianos difuntos, los supervivientes 9 hasta los por nacer, llamándoles mer caderes de la literatura, turba multa, y otras flores por el estilo.

Aliora resulta que el flamante ecil se ha tirado una plancha fenomenal puesto que su protegi io el eminenti simo literato, plagiario de Pitoluche, ha veni lo a ser «otro mercader» más de la literatura, con la diferencia de que el sablazo a la exhausta caja municipal ha sido de 80 pesetillas más

[Caramba! Nosotios creiamos firmemente que despué de la emocionante contestación del Alcalde al Concejal farruco lo menos que se haria era erigir a la única gloria de la literatura murciana una estátua en el patio del Ayuntamiento.

¡Que decepcion! Después de tanto escándalo y cuando habíamos llegado a pensar en un homenaje para el ilustre exclarinete, viene la aplastante realidad de las 80 miserables pesetejas a demostrarnos que todo es vii materia en este picaro mun 10.

Muy bien; nuestro aplauso para la Comisión de Hacienda, por sor quien mejor ha quedado, desviando el sa-

El guardia municip d Cristóbal Ni colás ha deco nisado en en la estación del ferrocarril 30 sacas de hari na, que después de analiza las esta> bin en malas condiciones para el

También decomisó 20 botas de sardinas arenques y una caja de jamón en dulce en estado de descom-

Para este modesto funcionario, a quién Dios sabe los meses de haberes que adeudará el Municipio, y que no ha cobrado nunca 25 duros mensuales de arrendatarlos, no tienen los diarios más que 10 o 20 líneas.

Y cuidado que el servicio, sin tantos, huevos como el de marras tien : importancia para la pública salu!.

La Comi-ión municipal que giró una vieita a todos los establecimientos y puestos públicos, no encontró géneros averiados ni nada que mereciera la más leve amonestación.

¡Cómose conoce que de esa Comisión no formaba parte el guardia Gristóbal Nicolás!

Con motivo de la epidemia reinante y en evitación de lamentables consecuencias dado elextraordinario número de alumnos matriculados, el señor Ministro de Instrucción públice, prévia consulta al doctor X, el de la dictadura, ha mandado suspender la inauguración del curso en el Con servatorio Murciano.

La medida, que ha sido muy aplaudi la por la opinión, ha causado deplorable efecto en los 999 alumnos y alumnas cuyo porvenir fian en las enseñanzas de dicho Centro.

Los presos de la Cárcel

En los diarios de ayer, y firmado por «uno de la Junta» leimos un artículo excitando a la caridad pública en demanda de ropas para los pre-

Entre otros párrafos, hay tres tan substanciosos que los capiamos fategramente.

Dicen así:

«Una treintena de reclusos habrá que solo tenían una camisa y algunos ninguna y los que están descalzos son innumerables, así como también los que carecen de ropas exteriores.

El cual ha sido remediado en par. te: diazy seis camisas y tres pares de calzoncillos h in si lo distribuidas; y se están confeccionan lo veinte camisas mis, pero ésto no basta: diariamente llegau conducciones de presos, muchos de los cuales vienen casi desnu los y no traen el clásico (Petate) para dormir; ahora to los llevan camisa pero para cambiarla hay muchos que no tienen.

La ola de miseria que a diario entra en la prisión solo pueden combitirla las señoras y señoritas de la buena sociedad murci ma a las que si yo tuviera suficiente prestigio invitaria a formar, a semejanza de lo que osurre en Madrid, la asociación de San Dimas para vestir y socorrer a los presos pobres.

Ignoramos a éstas fechas qué de. terminación habrán toma lo las autoridades encurgadas de nacer las visitas de Cárceles, pero la denuncia que esos transcritos párrafos contienen está dem intando su i nperativa intervención.

¿E que la población penal tiene

¿En qué país del mundo al hombre que carece de recursos y de libertad y medios para agenciárselos se tolera que estén descalzos unos, sin camisa otros y sin ropas exteriores

¿En donde se consiente que duerman en el duro suelo, sin cama ni abrigo de ninguna clase como esos presos casi desnudos que llegan sin petate a la Carcel?

¿Por qué en el corazón de Murcia, la Arcadia feliz según algunos asalariados escritores, se tolera esa ola de miseria que a diario entra en la prisión?

Señor Presidente de la Audiencia, señor Fiscal, señor Gobernador Civil, por humanitad, por honor de la sociedad, por prestigio del Derecho, corrijuse inmediatamente cuanto ocurre en la Cárcel, cese el delitivo abandono le consentic que seres humanos continúen sufriendo las torturas del frio en las duras losas del antihigiénico edificio de la calle de Vara de Ray; vistanse a esos desgraciados.

No sabemos a quién corresponderá la obligación de vestir a los presos, pero si sabemos que sea quien fuere es un deber el hacerlo y se está faltando a su cumplimiento, con desprestigio de todos, si, de todos cuantos teniendo conocimiento de ello nada hacen por impedirlo y también del buen nombre de Murcia, porque estamos seguros que solamente aquí es don le puede darse semejante caso, porque solo aquí se repiten co sas extraordinarias .de es 18 que sonrojan y han dado lugar a apotegmas denigrantes.

El Gobernador y "EL LIBERAL.

Señor Director de El Fomento.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: En defensa de mi reputación me veo obligado a proceder legalmente contra el Director de un perió tico local y en este trance, para mí penoso, me parece que las buenas relaciones que he mantenido con la Prensa y el deseo de continuarlas me imponen la necesidad de explicar a V. y a los demás Directores de periódico los motivos de mi resolución y las circunstancias que la han hecho mexcusa-

«El Liberal» hace mucho tiempo que venía combatiéndome sistemáticamente a pesar de lo cual (o mejor dicho por eso mismo) yó estremaba las consideraciones personales con eu Director y con los Redactores a quienes tenta ocasión de tratar. Yó no sé si esta conducta mía, mil interpretada, dió motivo para que aumentara su hostifi tad pero yó hubiera continuado lo mismo si «El Liberal» no hubi se llegado al extremo, ya intoterable, de ap ovechar una información recogida de persona cuyo nombre dice que no conoce adicionando a ella los hechos falsos que eran precisos para lanzar contra mí una gravisima acusación de negligencia inexcusable y punible en el cumplimiento de mi deber.

Llegado este Ciso, verdaderamente inau nito, to lavia di tiempo y ocasión suficientes para que se me hubiese ofreci lo una espontánea rectificación que esperé en vano porque se creyó, según parece, que yó debía solicitarla co no un favor y cuando la reclamé amparado en las Leyes se mutiló mi rectificación suprimiendo lo esencial a mi defensa y ponieudo, como punto final y diguo remate a la calumnia que quedaba en pié, un comentario insidioso y malévolo.

Yó no puedo conformarme con este desenlace. Agradezco, aunque me sea adversa, la critica bien intencionada y soporto la que nolo és hasta un limite tolerable pero no consiento que se me injurie impunemente y me propongo exigir las responsabilidades contraidas llegando, siempre por el camino legal sin precipitaciones pero con firmeza, hasta donde sea preciso para defen term : de este que he sufrido y de otros futuros agravios y poner a salvo mi buena reputación personal a la que no he renunciado nunca y menos ahora que estoy obligado a velar por el respeto y el prestigio del cargo que honradamente desempeño.

Espero, Señor Director, que encontrará justificada mi conducta y que este incidente que lamento no ha de alterar en lo más mínimo la cordiali lad de nuestras relaciones y tengo mucho gusto en reiterarme su. yo affmo, amigo S. S. q. e. s. m.-César de Medina.

La carta la publicaron los tres diarios restantes que aun cuando no la comentaban, el título que le pusieron «La Verdad» y «Levante Agrario» valía por todos ellos.

«El Liberal», al siguiente día, echando mano a su eterno procedimiento, gracias al cual debe su desprestigio y adoptando el papel de

24 de Septiembre de 1918. víctima, nos habla de la persecución de que es objeto su director por parte del Gobernador y afirma que todo to suf. ire resignado en tal de servir a la opinión pública.

> Efectivamente los demás colegas, de Murcia y Cartagena, han respondi lo al llanto del Cocodrilo de la siguiete forma.

> > (La Verdad)

Situación desagradable EL GOBERNADOR Y «EL LIBERAL»

«Estamos asistien lo actualmente a an cuerpo a cuerpo entre el Gobernador civil y «El Liberal».

Bien quisiéramos sustraer a este suceso (algo hay que llamarle), pero la picara actualidad, eterna tirana, nos lo impide imperiosa. Digamos pues, cuatro palabras sobre ello.

Ante todo, y auuque en distintas ocasiones, por creerlo así, honrada y lealmente, le hemos manifestado nuestro juicio acerca de la primera autori lad civil es altamente halagüeno gquien puede negar que es un, hombre honrado?

Para nosotros esta es la cualidad sine cua non que debe adornar a una autoridad. Bajo este doble concepto de autoridad y de honrado, el señor Medina es, pues, merceedor de respe to. Es esto indiscutible

En cuanto a su actuación, también pudiéramos hablar mucho y bueno. Reciente está su acertadisima intervención en el problema obrero planteado en La Unión, cuyos caractéres eran verdaderamente alarmantes. Recordamos que entonces se tomó él la molestia de acompañar a los obreros a Madrit pagán toles de su bolsillo particular cuantos gastos les originó el viaje. ¿Es esta una prueba de amar al pueblo?

Sus gestiones para abastecer a la provincia de harinas, bien conocidas son, e igualmente las que llevó a cabo para favorecer la exportación de la naranji, con positivo beneficio para muchos miles de Jamilias. ¿Son estas, pruebas de amor al pueblo?

¡Y para qué seguir!

Pues bien, si todo esto es cierto ¿Cómo se acusa a un hombre así de ir contra el pueblo?.

(Levante Agrario)

A dos columnas y de foado, escribe Unas advertencias.

Sin entrar en discusión

«El Liberarl» continúa su campaña sistemática contra el Gobernador.

A nosotroo ui nos vá ni no viene el señor Gobernador; pero como rendimos culto a la verdad y a la justicia hemos de mostrar a estas columnas nuestra extrañeza por esa campaña sin justificación alguna.

Nosotros, que no defendemos ni defenderemos a ninguna autoridad, sino únicamente al proletariado murciano y a los que usan alpargatas modestas y que pueblan nuestra huerta, a la que hacen fecunda con su esfuerzo, tenemos que decir hoy con la claridad que siempre hemos puesto en nuestros labios que nos duele; que apena nuestro ánimo al comtenplar como se combate a los que no son merecedores de la censura y en cambio se inciensa a ineptos

